



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

Resolución No. 647

*Por la cual se hace un encargo*

### EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

#### CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Distrital No. 034 del 15 de febrero de 2008 se encargó de las funciones del cargo de Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 del Jardín Botánico José Celestino Mutis, a la Doctora **PAOLA LILIANA RODRIGUEZ SUAREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.197.848, actual Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 05 de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que por necesidades del servicio se hace necesario realizar un encargo al Ingeniero **JUAN CARLOS RONCANCIO CHAVEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.436.614 de Bogotá, Profesional Especializado Código 222 Grado 25 de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa de las funciones del cargo de Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 05 de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa, mientras dure el encargo de la titular del cargo.

#### RESUELVE

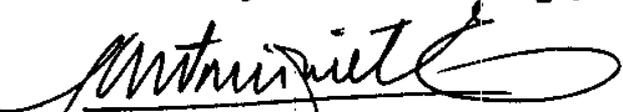
**ARTICULO PRIMERO.** Encargar al Ingeniero **JUAN CARLOS RONCANCIO CHAVEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.436.614 de Bogotá, Profesional Especializado Código 222 Grado 25 de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa de las funciones del cargo de Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 05 de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa, mientras dure el encargo de la titular del cargo.

**ARTICULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

**20 FEB 2008**

  
**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**  
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga E. López M  
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno González 